

85 CONVENCION BANCARIA

“UNA BANCA INCLUYENTE EN LA ERA DIGITAL Y LOS RETOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO”

Versión estenográfica

Acapulco, Guerrero, 24 de marzo de 2022

**Lic. Gabriel Yorio González,
Subsecretario de Hacienda y Crédito Público**



- GABRIEL YORIO GONZÁLEZ: Muy buenas tardes a todas y todos los que nos acompañan.

Para mí es un honor compartir el presidium con la gobernadora del estado de Guerrero, la licenciada Evelyn Salgado; la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero; el secretario de Hacienda, el doctor Rogelio Ramírez de la O, mi jefe; la gobernadora del banco central, la licenciada Victoria Rodríguez, y el presidente de la ABM, el maestro Daniel Becker, y con todos los aquí presentes.

Un saludo también a los que están conectados de manera virtual.

De verdad, me da mucho gusto estar de nuevo en esta Convención Bancaria número 85, organizada por la ABM. Ésta es la cuarta Convención Bancaria en la que participo y dos de ellas creo que se han realizado bajo situaciones extraordinarias, la del 2020 fue el preámbulo de la pandemia, poco antes de que se decretara el confinamiento, inclusive recuerdo que durante la convención se tuvo que sesionar la Comisión de Cambios para tomar las primeras medidas entre la incertidumbre que existía en mercados en ese momento.

Y la Convención previa, 2021, la cual se realizó en medio ya de la pandemia, en formato híbrido desde la Ciudad de México, así que de verdad me da, me da muchísimo gusto de estar aquí, que estemos todos reunidos de manera presencial y, sobre todo me da mucho gusto ver que todos ustedes están bien.

Y antes de iniciar mi intervención quiero felicitar también, a la ABM por la Convención, la organización, la temática y la selección de ponentes de alto nivel que vamos a tener el día de mañana.

Estoy seguro que las conferencias que se van a realizar mañana serán productivas, nos van a permitir delinear rutas de trabajo conjunto, para continuar consolidando el sistema bancario mexicano. Muchas felicidades, de verdad, al equipo de trabajo que ha organizado esta Convención.

La organización de esta Convención es una muestra del gran sector bancario que tenemos en México y no podría ser diferente. El sistema bancario es el reflejo del desarrollo y de la fortaleza de un país, y como ya lo mencionó el secretario de Hacienda, México inicia el 2022 con

finanzas públicas sanas y un sistema bancario robusto, sólido y bien capitalizado.

Cada año también, la Convención, creo, es una oportunidad para hacer un corte sobre los avances, las áreas de oportunidad y las agendas de trabajo, pero sobre todo, nos permite identificar las tendencias sobre las cuales debemos continuar trabajando para seguir consolidando nuestro sistema bancario.

Es una de las bases más sólidas del sistema financiero mexicano y sin duda, un importante motor de crecimiento para nuestra economía.

En esta ocasión, me gustaría centrar mi discurso en tres principales temas que hemos ido avanzado juntos.

El modelo de finanzas sustentables de México y el desarrollo del mercado de deuda sustentable, la creación del Comité de Equidad de Género en el sector financiero y las acciones en temas de inclusión y educación financiera.

En la Convención pasada se propuso que de manera conjunta, la banca, el sector bancario y las instituciones reguladoras consolidáramos un modelo de finanzas sustentables en el país y hoy me atrevo a asegurar que el 2022 será recordado como el año de las finanzas sostenibles en México.

Este año vamos a consolidar las bases para un modelo de finanzas sostenibles que va a contribuir a que la mayoría de los recursos de nuestra economía se movilizan hacia acciones que combatan brechas sociales y también, rezagos sociales, y sobre todo y por supuesto, el cambio climático con lo cual esperamos que se incremente la velocidad de la transición hacia una economía sostenible, amigable con el medio ambiente pero, sobre todo, incluyente.

En México decidimos adoptar la definición más amplia de sostenibilidad. Una definición que incorpora acciones que incluyen las brechas sociales y el cambio climático.

Como país de ingresos medios y economía emergente, México enfrenta ambos problemas y esta definición de política pública nos permite abordar ambos retos y no obviar ninguno de ellos.

Así como debemos combatir el cambio climático, no debemos tener miedo a hablar de los rezagos y las brechas sociales históricas que padece nuestro país.

En estos años hemos emitido dos bonos soberanos sustentables en el mercado de euros, el marco de referencia fue elaborado con estándares internacionales para la emisión de bonos verdes, sociales y sustentables, y la estructura y diseño de estos bonos son únicas y han sido reconocidos a nivel internacional.

La estructuración de estos bonos fue posible gracias a que hemos logrado vincular el presupuesto público cuando menos a un objetivo de desarrollo sostenible, y actualmente el 78 por ciento de los programas públicos está vinculado a cuando menos uno de estos objetivos.

Esto es importante, porque se puede medir, monitorear y comprobar que la movilización de recursos públicos hacia líneas presupuestales atiende cuando menos una dimensión de sostenibilidad; sin embargo, hemos querido ir más allá, y este año usaremos el mismo marco de referencia internacional para desarrollar el mercado de deuda local sustentable.

Con ello comenzaremos a construir la curva de referencias que permita consolidar los programas de financiamiento sostenible de la economía mexicana, por lo que este año emitiremos el primer instrumento sustentable denominado en pesos, que se llamará Bonde ESG, y quiero agradecer al Banco Central, quien ha registrado ya la serie, estamos próximos a poder realizar la primera emisión.

Y desde hace un año también, a través del Comité de Finanzas Sustentables, el cual he tenido el honor de presidir, iniciamos un esfuerzo de forma conjunta con los distintos gremios financieros para construir una taxonomía sostenible que busque fortalecer a nuestro sistema financiero y blindarlo ante riesgos climáticos.

Además, este comité busca que el sector financiero siga siendo el promotor de las finanzas sostenibles, esto significa que todos los recursos movilizados a través del sector financiero sean analizados con criterios de sostenibilidad, ya que esto contribuiría a transitar la economía mexicana a una economía baja en carbono, inclusiva y resiliente.

La taxonomía sostenible estará alineada con los objetivos de desarrollo sostenible del PNUD y buscará asegurar que los recursos realmente tengan un impacto en la sostenibilidad, blindado así al sistema para que efectivamente las inversiones verdes, sociales, sostenibles o de género se conviertan en activos de la más alta calidad ASG.

México ya es motivo de reconocimiento internacional por ser pionero de política financiera sostenible, y este reconocimiento es producto de la gran cooperación y colaboración entre los distintos gremios financieros y autoridades financieras.

Y por esta razón, si me permiten, quiero aprovechar para agradecer a todos los miembros del comité de finanzas sostenibles, tanto por su trabajo, su tiempo y su esfuerzo, de verdad muchísimas gracias por todo el trabajo que le han dedicado.

La taxonomía sostenible va a estar lista este año, vamos a presentar los primeros resultados del desarrollo taxonómico vinculado a los ODS, y se va a llevar a cabo un piloto con tres objetivos: cambio climático, inclusión financiera, inclusión de género.

Quiero aprovechar este último tema, ya que además como seguimiento a los acuerdos firmados el año pasado justo en la Convención, se ha instalado ya el Comité de Equidad de Género en el sector financiero con la participación de 11 instituciones e INMUJERES como invitado permanente.

Este comité está presidido por el Secretario de Hacienda con el doctor Rogelio Ramírez de la O, como presidente honorario, con lo cual el Comité de Género se sitúa al mismo nivel de importancia que el Comité

Nacional de Concertación y Productividad, y los Comités de Inclusión y Educación Financiera.

Una vez más quiero agradecer a los gremios que firmaron el acta constitutiva de este comité y aprovechar para invitar a los que faltan a que también se unan, y obviamente también compartir que el día de hoy tuvimos y a la segunda sesión de este comité donde estamos seguros que será un espacio productivo de consenso para promover prácticas de equidad de género, inclusión y educación financiera de mujeres, pero sobre todo que ayudará a romper sesgos en el sector que moviliza todos los recursos financieros de esta nación.

No quiero dejar pasar la oportunidad para reafirmar que el acceso al sistema financiero es un mecanismo de empoderamiento y de oportunidad económica.

Ya hemos observado durante estos dos últimos años que la inclusión financiera puede ser potenciada a través de la digitalización y por este motivo este año estamos incrementando el esfuerzo para utilizar la digitalización con el objetivo de democratizar el acceso de toda la población a adquirir bonos del Gobierno Federal y obtener mayores rendimientos por sus ahorros a un bajo riesgo.

La plataforma CETES directo, en la cual ayuda a transformar a los ahorradores a inversionistas ha venido incorporando nuevos instrumentos y aumentando las opciones de inversión.

La plataforma ya permite adquirir el instrumento más nuevo que hemos emitido en el mercado local, el Bondes F, y lo que queremos ahora es que los inversionistas de cetes directo tengan también la opción de convertirse en inversionistas de impacto, por lo que incorporaremos este año el próximo Bonde ESG a esta plataforma.

Por último pero no menos importante como Subsecretario de Hacienda, está dentro de mis funciones presidir el Comité de Educación Financiera, pero más allá de mis funciones para mí de verdad es un verdadero honor participar en los trabajos de este comité, por lo que quiero ir cerrando mi intervención resaltando que en este último año

hemos trabajado con la Secretaría de Educación Pública para incorporar contenidos sobre la educación financiera en el nuevo modelo educativo denominado “La nueva escuela mexicana”.

La SEP, la Condusef y el MIDE han trabajado para incorporar distintas competencias de educación financiera e la educación básica, 39 para primaria y 65 para secundaria.

Estos contenidos y competencias formarán parte de la currícula para el ciclo escolar que inicia en agosto de 2023 y durante este año se está trabajando en un programa piloto para probar la impartición de dichos contenidos.

La digitalización también nos ayuda a potenciar la educación financiera y tan solo durante la Semana de la Educación Financiera 2021, en su segunda versión digital, se quintuplicó el número de asistentes en comparación con los eventos presenciales antes de la pandemia, por lo que la ABM y la Condusef han decidido mantener este modelo de educación financiera.

Quiero resaltar también que los temas comienzan a converger en una agenda muy extensa y muy ambiciosa, pero que es alcanzable y realizable.

Este año también iniciaremos con un modelo de educación financiera sustentable, en el cual la Condusef integrará en sus contenidos los temas de sustentabilidad para que el público conozca qué es, qué productos o qué servicios están disponibles, qué están haciendo las instituciones financieras sobre este tema y así tengan la posibilidad de elegir inversiones de impacto.

Permítanme concluir reiterando que el trabajo conjunto genera resultados. Por nuestra parte, desde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público continuaremos impulsando políticas públicas que promuevan una mayor equidad de género y seguiremos trabajando en las bases para consolidar el ecosistema de finanzas sostenibles y con ello generar un mejor desarrollo económico en el largo plazo para beneficio de todas y todos.

Muchísimas gracias, de verdad, y buenas tardes.

- - -o0o- - -